

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /1 de 19

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito**  
**Acta N° 07 Sesión Extraordinaria**

FECHA: martes 4 de agosto de 2020.

HORA: 4:30 p.m. a 6:10 p.m

LUGAR: Sesión Virtual vía plataforma digital Google Meet

**ASISTENTES:**

| <b>SECTOR</b>   | <b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b><br><b>Incluir Instituciones públicas</b> | <b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b> |
|---|--|---------------------------------|
| Emprendimiento Cultural                                 | CLACP de Tunjuelito  | Miriam Paéz                     |
| Bibliotecas Comunitarias                                | CLACP de Tunjuelito  | Clara Inés Sanchez              |
| Artes Audiovisuales                                     | CLACP de Tunjuelito  | Gisell Tatiana Rodríguez        |
| Artes Plásticas y Visuales                              | CLACP de Tunjuelito  | Hansen Hernández                |
| Arte Dramático  | CLACP de Tunjuelito  | Yahimar Galindo                 |
| Patrimonio Cultural                                     | CLACP de Tunjuelito  | Gloria Inés Gonzales            |
| Gestores Culturales                                     | CLACP de Tunjuelito  | Ricardo Buenaventura            |
| Cultura Festiva   | CLACP de Tunjuelito  | Gisella Lozano                  |
| Danza   | CLACP de Tunjuelito  | Belarmina Barrera               |
| Música  | CLACP de Tunjuelito  | Ludy Hernández                  |
| Consejo Distrital de Asuntos Locales                    | CLACP de Tunjuelito  | Carlos Vidal                    |
| Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras | CLACP de Tunjuelito  | Luz Amelia Arboleda             |
| Delegado Consejo Local de Discapacidad                  | CLACP de Tunjuelito  | Riemer Peña.                    |
| Delegada de la Mesa de Víctimas                         |  | Edilma Granados                 |
| Delegado SCR D  | CLACP de Tunjuelito  | Ana Marcela Silva               |
| Delegado de la Alcaldía Local                           | CLACP de Tunjuelito  | Natalia Martínez.               |

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA,<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /2 de 19

**INVITADOS:**

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD                                   | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--------------------------|
| Mesa de Circo   | Gustavo Forero           |
| Blanca Lombana  | Sector de Mujeres        |
| Consejera Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras | Erminda Hinestrosa       |
| Luis Camargo  | Sector de Literatura     |
| Oficina de Participación DALP - SCRD                              | Andrés Giraldo           |
| Mesa de Circo.  | Ebert Beltran            |
| Mesa de Circo _ Donald y sus amigos.                              | Jose William Camargo     |
| Mesa de Circo   | Giovanny Moreno          |

**AUSENTES:**

| SECTOR                          | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD<br>Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---------------------------------|--|--------------------------|
|                                 |  |                          |
| Artesanos                       | CLACP de Tunjuelito                                      | Luz Bernarda Melo        |
| Delegado Mesa Local de Victimas | CLACP de Tunjuelito                                      | Jorge Torrijos           |
| Mujeres                         | CLACP de Tunjuelito                                      | Claudia Patricia Marengo |
| Delegado Alcaldía Local         | CLACP de Tunjuelito                                      | Julio Villa              |
| Infraestructura Cultural        | CLACP de Tunjuelito                                      | Diana Gómez              |
| Delegado Sabios y Sabias        | CLACP de Tunjuelito                                      | Pablo Garcés             |

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **20**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **16**

**Porcentaje % de Asistencia** **80%**

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /3 de 19

## I. ORDEN DEL DIA:

La agenda propuesta en la Sesión Extraordinaria de agosto debidamente concertada con la coordinación del CLACP en el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. Con el objetivo principal de concertar las acciones en los encuentros ciudadanos desde el sector cultura se propone reunión extraordinaria del CLACP de Tunjuelito con los siguientes temas a tratar:

1. Llamado a lista y verificación quórum.
2. Presentación del Plan Local de Cultura - Conceptos de Gasto
3. Varios: Compromisos y tareas.

## I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. La secretaria técnica solicitó a los participantes el registro de asistencia en el Chat de la reunión con los datos básicos al igual, que solicitó autorización para grabar la reunión. Asimismo, aclaró que el acta será un resumen de la reunión en tiempo de virtualidad.

La secretaría saluda en compañía de la Señora Gloria González presidenta del CLACP. La secretaria técnica realiza el llamado a lista para verificar el quórum. Encontrándose presente 14 representantes activos con voz y voto de acuerdo al artículo 14 del Reglamento Interno configurándose Quórum Decisorio.

“Reglamento Interno del CLACP de Tunjuelito. Artículo 14 el Quórum Deliberatorio. Se inicia con mínimo el 30% de asistencia. Se establece que el consejo tomará decisiones con la presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

Así mismo, el párrafo primero. Afirma que las personas que después de ser verificado quórum se retiren de la sesión se acogerán a las decisiones tomadas por el Consejo igualmente con las personas que lleguen tarde y el Parágrafo segundo. Si dentro de los sesenta (60) minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria no hay quórum deliberatorio, se desarrollará una sesión informativa y programará una nueva sesión ordinaria. La Secretaría Técnica fijará nueva fecha, hora y lugar, y se hará la respectiva convocatoria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes”.

Con el Quórum Decisorio se dio por iniciada la reunión CLACP de Tunjuelito.

La presidenta del CLACP Gloria González pone a consideración el orden del día propuesto. Los asistentes aprueban por unanimidad expresando en el chat y verbalmente los que no tienen las posibilidades de acceso al Chat. Sin observaciones o manifestación contraria a la propuesta del orden día la secretaria solicitó el aval de dar la continuidad de la reunión.

Dado a sí el orden del día aprobado la secretaría técnica menciona el primer punto:

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /4 de 19

## 1. Registro de asistencia, Verificación de Quórum

La secretaría técnica debido a que el registro de asistencia y verificación quórum Decisorio fueron ya tratados en la reunión continuó con el explicando el siguiente punto del orden del día.

## 2. Presentación del Plan Local de Cultura - Conceptos de Gasto

La secretaría técnica explica la ruta de acceso donde los consejeros /as pueden consultar los documentos mencionados del plan local de cultura y el plan decenal de cultura 2012-2021. Haciendo la demostración de la visita a la página [www.culturarecreacionydeporte.gov.co](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co):

Ingresar al Micrositio Gestión Cultural Territorial y Participación

[.https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/gestion-cultural-territorial-y-participacion](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/gestion-cultural-territorial-y-participacion)

Se encuentra la explicación del modelo de gestión cultural territorial que es creado a partir de la Resolución 542 del 2017 que se desarrolla a partir de cuatro líneas de acción: liderazgo y articulación, Gestión de los sistemas de participación del sector, Fortalecimiento a la organización cultural y gestión del conocimiento basados en el principio de la interculturalidad y teniendo en cuenta el enfoque diferencial.

En la línea de gestión del conocimiento se encuentra la caja de herramientas que es un acopio documental con un repositorio virtual de documentos nacionales, distritales y locales, así como vínculos o enlaces de interés de carácter digital (páginas web, blogs, entre otros) relacionados con la gestión cultural para el fortalecimiento de procesos de planeación, organización, fomento, participación e información para los agentes y organizaciones culturales en los territorios.



|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /5 de 19

exploración y conocimiento en temas tales como:

### 1. Gestión Cultural y Políticas Públicas

| Nombre   | Mes | Año  | Descargar  |
|--|-----|------|--|
| 1. Plan_Decenal_Cultura                                | Nov | 2019 | <a href="#">Descargar / Ver</a>  |
| 10. Guia para la formulacion pp wf                     | Nov | 2019 | <a href="#">Descargar / Ver</a>  |
| 11. Ley 397 de 1997 ley general de cultura             | Nov | 2019 | <a href="#">Descargar / Ver</a>  |
| 12. Politicas culturales 2004 - 2016 revision dic 2005 | Nov | 2019 | <a href="#">Descargar / Ver</a>  |
| 2. Planes Decenales Locales 2012 - 2021                | Nov | 2019 | Plan local de cultura 2012 2021 - Suba <a href="#">Descargar / Ver</a>           |
|  |     |      | Plan local de cultura 2012 2021 - Engativá <a href="#">Descargar / Ver</a>       |
|  |     |      | Plan local de cultura 2012 2021 - Antonio Nariño <a href="#">Descargar / Ver</a> |
|  |     |      | Plan local de cultura 2012 2021 - Barrios Unidos <a href="#">Descargar / Ver</a> |
|  |     |      | Plan local de cultura 2012 2021 - Fontibon <a href="#">Descargar / Ver</a>       |
|  |     |      | Plan local de cultura 2012 2021 - Santa fe <a href="#">Descargar</a>             |




- Circuitos culturales
- Cultivo experiencias
- Caja de herramientas




3. El Plan Decenal de Cultura 2012 – 2021 es nuestra Política Cultural. El esquema general del Plan Decenal es el siguiente:

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /6 de 19

Las propuestas de los sub-campos están articuladas en dimensiones, estrategias, metas, acciones e indicadores; los ejes estratégicos transversales distribuyen sus contenidos en estrategias, metas, acciones e indicadores.

A continuación se presenta un esquema general del Plan:

**Esquema general Plan Decenal de Cultura Bogotá D. C. 2012-2021**

|  |             |  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
|--|-------------|--|------------------------|---|---|---|--------------------------|---|---|--|---|--|---------------------------------|---|--|--|-------------|-------------|----------------|------------------------|
| MARCO POLÍTICO-MARCO CONCEPTUAL<br>CULTURA Y DESARROLLO-CAMPO DE LA CULTURA  |             |  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| ENFOQUES DE DERECHOS, POBLACIONAL, DIFERENCIAL Y TERRITORIAL   |             |  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| <p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">VISIÓN-PRINCIPIOS-FINES-OBJETIVOS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">SUB-CAMPOS</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">DIMENSIONES</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PRACTICAS CULTURALES<br/>Fines-Objetivos</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">Agenciamiento, Visibilización, Transmisión, Investigación y Apropiación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ARTES<br/>Fines-Objetivos</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">Formación, Creación, Circulación, Investigación y Apropiación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">PATRIMONIO CULTURAL<br/>Fines-Objetivos</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">Formación, Protección y Salvaguardia, Circulación, Investigación y Apropiación</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES</td> <td style="text-align: center;">→</td> <td style="text-align: center;">           Participación<br/>           Fomento<br/>           Organización<br/>           Regulación<br/>           Información y comunicación<br/>           Desarrollo cultural territorial<br/>           Equipamientos culturales sostenibles<br/>           Fortalecimiento institucional<br/>           Productividad y competitividad<br/>           Internacionalización de la cultura         </td> </tr> </table> | SUB-CAMPOS  | →  | DIMENSIONES            | PRACTICAS CULTURALES<br>Fines-Objetivos | → | Agenciamiento, Visibilización, Transmisión, Investigación y Apropiación | ARTES<br>Fines-Objetivos | → | Formación, Creación, Circulación, Investigación y Apropiación | PATRIMONIO CULTURAL<br>Fines-Objetivos | → | Formación, Protección y Salvaguardia, Circulación, Investigación y Apropiación | EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES | → | Participación<br>Fomento<br>Organización<br>Regulación<br>Información y comunicación<br>Desarrollo cultural territorial<br>Equipamientos culturales sostenibles<br>Fortalecimiento institucional<br>Productividad y competitividad<br>Internacionalización de la cultura | <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">ESTRATEGIAS</td> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">INDICADORES</td> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">SOSTENIBILIDAD</td> <td style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">MONITOREO Y EVALUACION</td> </tr> </table> | ESTRATEGIAS | INDICADORES | SOSTENIBILIDAD | MONITOREO Y EVALUACION |
| SUB-CAMPOS   | →           | DIMENSIONES  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| PRACTICAS CULTURALES<br>Fines-Objetivos  | →           | Agenciamiento, Visibilización, Transmisión, Investigación y Apropiación  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| ARTES<br>Fines-Objetivos   | →           | Formación, Creación, Circulación, Investigación y Apropiación  |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| PATRIMONIO CULTURAL<br>Fines-Objetivos   | →           | Formación, Protección y Salvaguardia, Circulación, Investigación y Apropiación   |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| EJES ESTRATÉGICOS TRANSVERSALES  | →           | Participación<br>Fomento<br>Organización<br>Regulación<br>Información y comunicación<br>Desarrollo cultural territorial<br>Equipamientos culturales sostenibles<br>Fortalecimiento institucional<br>Productividad y competitividad<br>Internacionalización de la cultura |                        |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |
| ESTRATEGIAS  | INDICADORES | SOSTENIBILIDAD   | MONITOREO Y EVALUACION |   |   |   |                          |   |   |  |   |  |                                 |   |  |  |             |             |                |                        |

y se encuentra de las 20 localidades el Plan Local de Cultura 2012 – 2021 incluido de la localidad de Tunjuelito.

[https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/plan\\_local\\_de\\_cultura\\_2012\\_2021-tunjuelito.pdf](https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/plan_local_de_cultura_2012_2021-tunjuelito.pdf)

La Secretaría Técnica presentó el siguiente cuadro de las líneas de inversión – Conceptos de gasto articulado al Plan Local de Cultura: (Anexo al acta)



|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /8 de 19

- Articulación con el sector educativo.

#### **Dimensión de apropiación de las artes:**

- Campañas de divulgación masivas.
- Centro de información local con herramientas técnicas y tecnológicas para la difusión de las actividades culturales.
- Fortalecer las estrategias que acerquen las artes a la comunidad.

#### **Dimensión de la circulación artística:**

- A 2021 se tendrá un sistema de festivales locales consolidado.
- A 2021 se tendrá una circulación permanente del arte.

#### **Dimensión de creación de las artes:**

- Incentivar 50 iniciativas de artistas locales.
- Al 2021 se encuentran instalaciones adecuadas y reformadas de la casa de la cultura.
- Contar con dos espacios descentralizados que promuevan la creación de las artes.
- Implementar el apoyo y fortalecimiento a la producción artística basada en las nuevas tecnologías.

#### **Subcampo del Patrimonio Local:**

La ciudadanía y los agentes reconocen valoran protegen salvaguardan y disfrutan el patrimonio cultural y participan en su gestión corresponsable.

#### **Dimensión de formación:**

- Fomentar los procesos de formación.
- Implementar la articulación con los colegios.

#### **Dimensión de investigación:**

- Realizar el diagnóstico local de patrimonio material e inmaterial.

#### **SOSTENIBILIDAD DEL PLAN.**

En el marco del presente plan, se entiende la sostenibilidad como la capacidad para generar las condiciones y recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos previstos y de la continuidad de sus resultados a largo plazo. En este sentido, es necesario identificar estrategias en los ámbitos jurídico, político, social y económico, que garanticen los medios necesarios para su ejecución

#### **POLITICA**

La sostenibilidad política es la capacidad que desarrollan los agentes institucionales y la sociedad civil para generar acuerdos de mediano y largo plazo y para lograr mecanismos de articulación con los demás instrumentos de planeación sectorial y local, que permitan el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan. En este sentido y como punto de partida para darle sostenibilidad política, este ha sido formulado de manera concertada con los agentes de los subcampos, a través de los espacios de participación local que hacen parte del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, y con la comunidad local.

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /9 de 19

Por otra parte tenemos al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio, (CLACP) como un interlocutor válido y permanente entre la base cultural y la administración local, que busca la inclusión de las líneas estratégicas de inversión en materia cultural en los Planes de Desarrollo Locales, así como en los Planes Operativos Anuales de inversión. Por otro lado, el CLACP creará las comisiones necesarias para realizar evaluación y seguimiento al proceso de implementación del Plan, esto con el fin de monitorear y recolectar los insumos necesarios para realizar los ajustes necesarios al Plan.

Se entiende como las acciones encaminadas a la apropiación de las prácticas culturales, las artes, y el patrimonio cultural, por los habitantes de la Localidad de tunjuelito, con el fin de buscar la consolidación de la cultura como la base social del desarrollo sostenible. También, implica la inclusión de estas prácticas en la vida cotidiana de las personas y en su percepción sobre el bienestar, así como el fortalecimiento de la cohesión social y de la ampliación de espacios colectivos de disfrute y goce creativo.

Papel de los agentes y organizaciones culturales locales en la ejecución, seguimiento y evaluación del plan.

Las organizaciones y actores culturales locales se constituyen en los interlocutores y gestores de los componentes del Plan, ya que son los directamente afectados y beneficiados de los programas y proyectos consignados en el mismo. En este sentido es importante que se busque la generación de redes y organizaciones de segundo nivel que puedan fortalecer los procesos culturales locales, mediante la generación de agendas conjuntas que orienten el accionar de las organizaciones y agentes culturales en

Temas determinados en los que se considere estratégica la agregación de intereses tales como: Dinamización de la Casa de la Cultura, Sistema de Formación Artística y Patrimonio Cultural Local entre otros.

Con el fin de generar la sostenibilidad del plan en términos sociales es importante contar con apoyos en difusión e información constante de los avances y logros del Plan Local de Cultura, mediante la articulación con: periódicos culturales, páginas web, puntos informativos culturales locales, generación de bases de datos con entidades locales, televisión y emisoras comunitarias y con las Juntas de Acción Comunal.

Gloria González hace mención de los 7 puntos del PACTO POR LA CULTURA que debe ir inmersos en los conceptos de gasto, el pacto por la cultura es firmado por la alcaldesa elegida, es importante porque el programa de gobierno debe adoptarse en el Plan de Desarrollo reconocimiento en el artículo 259 de la Constitución de Voto Programático son herramientas para la próxima generación. El voto programático consiste en obligar a los candidatos a cargos de elección popular a cumplir sus propuestas de campañas por medio de la Ley.

- 1 La cultura como derecho fundamental
- 2 Políticas de descentralización y territorio diversos.
3. Participación e incidencia ciudadana.
4. Infraestructura cultural fortalecida y espacio público.
5. Política pública concertada y responsable en el sector cultura.
6. Dignificar laboral y pensional para el artista y trabajadores de la cultura
7. Aumentar los presupuestos del fomento al arte la cultura y el patrimonio con miras a la territorialización de los recursos de estímulos y apoyos concertados.

Es Importante el convenio Interadministrativo de fomento con la Alcaldía Local para evitar el pago en bonos al sector cultural, la adopción de la ley 1551 de los convenios solidarios articulados a las juntas de acción comunal. Importante la adopción del plan distrital de formación Decreto 541, promover el

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /10 de 19

inventario patrimonial Material e inmaterial con el fin de adoptar los planes de salvaguardia de las prácticas culturales.

La secretaría técnica recordó las estrategias de difusión para encuentros ciudadanos a partir de la creación de los grupos de WhatsApp por cada sector liderado por el consejero o consejera. Preguntó a los asistentes si se habían quedado claro los conceptos de gasto del sector cultura.

Gisela Lozano mencionó que no está de acuerdo con industrias culturales ni con la dotación de infraestructura cultural porque a la casa de la cultura se le ha metido muchos recursos y los artistas no tienen acceso.

Gloria González: Afirma que es importante realizar un inventario de la infraestructura cultural e identificar las bibliotecas comunitarias. Y solicitó aclarar el concepto de gasto de industrias culturales.

Einer Peña delegado del Consejo local de discapacidad pregunto ¿por qué las personas con discapacidad no se ven beneficiadas en la escuela de formación artística y cultural?:

La Secretaria Técnica le contesto que de acuerdo al Plan Decenal 2012 2016 toda la política cultural se enmarca en el enfoque de derechos, enfoque territorial y enfoque poblacional diferencial por lo tanto, los conceptos de gasto de cultura benefician a los sectores sociales etarios y poblacionales y se ven reflejados de acuerdo a la Directiva 012 del 2016 en la formulación del proyecto el acompañamiento técnico del enlace profesional de la secretaría de cultura aplica el enfoque poblacional diferencial y en ese sentido va el aval del concepto del sector cultura en la formulación de los proyectos.

|   |  |
|---|--|
| Línea de inversión DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL  | DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL   |
| 4 . Apoyo a industrias culturales y creativas.  | 19. Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades.  |
| Proyectos orientados a: fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos. | Fortalecimiento de modelos de gestión de los distritos creativos o territorios con potencial de clúster; ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas, estrategias de consolidación, ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades. |

Gloria González mencionó que frente al tema de industrias culturales se ha tomado posición en la no mercantilización de la cultura.

La adopción del Decreto 541 de formación están incluidos todos los sectores, las prácticas culturales en reconocimiento de las artes y oficios en la localidad de las víctimas del conflicto, los jóvenes en sus culturas y ya existen proyectos de continuidad los acuerdos locales. entre las propuestas locales se mencionó:

1. Apoyo, apertura y fortalecimiento de la Casa de la Cultura de Tunjuelito para artistas, grupos y comunidad artística.
2. Fomento y estímulos a la creación artística, circulación, apropiación del arte, la cultura y el patrimonio de

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /11 de 19

Tunjuelito.

3. Apoyo, rescate en la creación, circulación de los proyectos: Estímulos a la creación artística, Escuela de Formación Artística, Festival de las Artes Convidarte, Creación de comparsas, semana del adulto mayor, semana de la juventud, Carnaval de Tunjuelos, Salón de arte plástico y visual, Encuentro de escritores, Festival del Rio Tunjuelo, Festival de integración de las regiones, Bibliotecas Comunitarias, Festivales poblacionales étnicos y etarios.
4. Dotar, apoyar los Centros artísticos culturales locales, bibliotecas comunitarias, organizaciones sociales y comunitarias con dotación técnica y tecnológica.
5. Implementar el Sistema de formación artística, cultural y de patrimonio cultural de acuerdo al Decreto 541 de 2015.
6. Implementar el plan integral local de patrimonio cultural material e inmaterial
7. Reconocer el voluntariado remunerado de artistas y personas que realizan trabajo voluntario en los diferentes escenarios culturales, artísticos y de patrimonio local de acuerdo a la Ley 720 del 2001.

Se realizó un ejercicio de votación como ejemplo de llegar a un consenso:

Asimismo, explicó los conceptos de gasto del sector cultura en el marco de las líneas de inversión del Plan de Desarrollo.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /12 de 19

Conceptos de Gasto - Encuentros Ciudadanos DALP.pptx-1-10.pdf 4 / 10

**LÍNEA DE INVERSIÓN:**  
**DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL**

| Concepto de Gasto                          | Descripción  |
|--|--|
| Apoyo a industrias culturales y creativas. | <p><b>Contenidos:</b><br/>Contenidos disciplinares en áreas de tecnología, marketing digital y cadena de valor en Mi pymes y/o emprendimientos culturales y creativos.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>fortalecimiento de las MiPymes culturales y creativas locales. Particularmente, orientadas a la formación en competencias (capital humano) en los territorios, a partir de la construcción de herramientas dirigidas al mejoramiento de contenidos, conocimientos y habilidades para la distribución, exhibición y comercialización de bienes y servicios culturales y creativos.</p> |

Conceptos de Gasto - Encuentros Ciudadanos DALP.pptx-1-10.pdf 5 / 10

**INFRAESTRUCTURA**

| Concepto de gasto  | Descripción   |
|--|---|
| Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo. | <p><b>Contenidos:</b><br/>Diagnóstico de necesidades de mantenimiento de todos los parques de la localidad. Manual de especificaciones de construcción del IDR, el manual de interventoría para construcción del IDR, las cartillas mobiliario, arborización, iluminación, señalización, accesibilidad universal. Diseños y estudios técnicos de los parques se deberá tener en cuenta la normatividad vigente, así como la cartilla de lineamientos de diseño de parques del IDR.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Construcción, mantenimiento y sostenibilidad física de parques de escala vecinal y de bolsillo</p>   |
| Dotación e infraestructura cultural.   | <p><b>Contenidos:</b><br/>Promoción de la actividad artística en sectores de la ciudad donde existe déficit de equipamientos culturales, capacidad que tienen las infraestructuras culturales como detonante para la transformación urbana, fortalecimiento del tejido social, apropiación y la participación activa de la ciudadanía en las diferentes etapas de los proyectos, mejorar condiciones de accesibilidad y equipamiento cultural, entre otros.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Fortalecimiento de las infraestructuras culturales locales, desde la premisa de ser herramienta fundamentales para la difusión de la oferta cultural y para mejorar las condiciones de acceso y disfrute de la ciudadanía, en condiciones óptimas de seguridad y calidad.</p> |



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /13 de 19

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



| Concepto de gasto  | Descripción   |
|--|---|
| Iniciativas de interés cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas. | <p><b>Contenidos:</b><br/>Prácticas de sensibilización, puesta en valor, uso y transformación de bienes, manifestaciones y procesos culturales, patrimoniales y artísticos mediante los cuales se contribuye a la construcción de ciudadanías e identidades y a la transformación de imaginarios; Prácticas que ponen en escena pública los procesos y proyectos del campo artístico, bienes culturales y manifestaciones, promoviendo la apropiación de contenidos en contextos locales a través de canales de distribución, entre otros</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Fortalecer las iniciativas, proyectos y procesos desarrollados por los agentes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas o para realizar la excelencia de procesos y trayectorias relevantes en donde el arte, la cultura y el patrimonio sean centrales</p> |
| Eventos recreo deportivos  | <p><b>Contenidos:</b><br/>Eventos que posibiliten el reconocimiento de prácticas deportivas y recreativas Actividades recreativas, incluyentes, comunitarias, para la infancia, vacaciones recreativas, ludotecas, recreación para la juventud, el adulto mayor, eventos metropolitanos, entre otros.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Establecer espacios de encuentro, fortalecer lazos entre amigos, vecinos y familias; desarrollo y la apropiación de estilos de vidas saludables por parte de la ciudadanía, a través de la práctica de clases grupales con ejercicios de fortalecimiento muscular cardiovascular y de movilidad; dirigidos a diferentes grupos poblacionales</p>  |

LÍNEA DE INVERSIÓN:

DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



| Concepto de gasto  | Descripción  |
|--|--|
| Procesos de formación y dotación de insumos para los campos artísticos, interculturales, culturales, patrimoniales y deportivos. | <p><b>Contenidos:</b><br/>Contenidos disciplinares en áreas artísticas, patrimonio cultural material e inmaterial, gestión cultural, asociatividad, emprendimiento entre los agentes, promoción de la lectura y cultura ciudadana.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Implementar procesos de formación virtual y/o presencial que generen herramientas, conocimientos, habilidades y capacidades en áreas artísticas, patrimoniales, interculturales, gestión cultural, emprendimiento, promoción de lectura y cultura ciudadana.</p>  |
| Circulación y apropiación de prácticas artísticas, interculturales, culturales y patrimoniales.                                  | <p><b>Contenidos:</b><br/>Celebraciones locales, espacios para diálogo intercultural, intergeneracional, la salvaguardia y protección de las identidades locales, oferta artística y cultural en espacios públicos, acciones pedagógicas como foros, simposios, seminarios, espacios de encuentro e intercambio de saberes y prácticas culturales, festivales y eventos, entre otros.</p> <p><b>Proyectos orientados a:</b><br/>Circulación, apropiación, creación, divulgación, visibilización, valoración e intercambio de expresiones, prácticas y productos artísticos, culturales y patrimoniales que buscan facilitar el acceso de las comunidades a la oferta cultural, artística y patrimonial; brindar espacios de encuentro, intercambio y valoración de prácticas culturales poblacionales diversas; generar entornos de diálogo intercultural, celebración de la diversidad; donde los ciudadanos reconozcan en el arte y las prácticas culturales opciones y oportunidades para el desarrollo humano.</p> |

|  |  |                |                 |
|--|--|----------------|-----------------|
| <br><b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b><br>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | <b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b> | <b>CÓDIGO</b>  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | <b>VERSIÓN</b> | 03              |
|  |  | <b>FECHA</b>   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /14 de 19

**LÍNEA DE INVERSIÓN:**



**DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

| Concepto de gasto   | Descripción  |
|---|--|
| Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades. | <p style="text-align: center;"><b>Contenidos:</b></p> <p>Modelos de gestión de la infraestructura con uso cultural por medio de un programa de administración y aprovechamiento integral (social y económico) de los espacios (públicos y privados); herramientas dirigidas a potenciar las ideas de negocio, de iniciativas culturales y creativas dentro de la coyuntura actual, estrategias de ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio; desarrollo de acciones dirigidas a identificar mercados potenciales, así como procesos innovadores de creación, producción, distribución, circulación, consumo y apropiación.</p> <p style="text-align: center;"><b>Proyectos orientados a:</b></p> <p>Fortalecimiento de modelos de gestión de los distritos creativos o territorios con potencial de clúster; ideas de negocio e incubación de las iniciativas culturales y creativas, estrategias de consolidación, ampliación de mercado y nuevas oportunidades de negocio, con el propósito de estimular las dinámicas de creación, acceso y consumo de bienes y servicios en las localidades.</p> |

**CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE - PDL**



Desarrollo de la economía local  
 • 1 de 4 conceptos de gasto

Desarrollo social y cultural  
 • 5 de 18 conceptos de gasto

Infraestructura  
 • 2 de 14 conceptos de gasto

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar el cambio climático. (Parques)



|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /15 de 19

La secretaría técnica preguntó a los asistentes ¿si hay alguna duda sobre los conceptos de gasto?

| SECTOR                     | DELEGADO REPRESENTANTE | O | VOTACIÓN En ejercicio de los 7 votos:   |
|----------------------------|------------------------|---|---|
| Bibliotecas Comunitarias   | Clara Inés Sanchez     |   | 1. Bibliotecas comunitarias, creación, infraestructura cultural estímulos, formación, fondo solidario para apoyar a los artistas, espacios físicos adecuados.   |
| Artes Plásticas y Visuales | Hansen Hernández       |   | No tengo claro  |
| Arte Dramático             | Yahimar Galindo        |   | 1. Formación<br>2. Circulación.<br>3. Iniciativas culturales,<br>4. Industrias Culturales<br>5. Iniciativas de participación,   |
| Patrimonio Cultural        | Gloria Inés Gonzales   |   | 1. Formación<br>2. Circulación<br>3. Iniciativas<br>4. Infraestructura Cultural y dotación (Bibliotecas comunitarias).<br>5. Participación  |
| Gestores Culturales        | Ricardo Buenaventura   |   |   |
| Cultura Festiva            | Gisella Lozano         |   | Es importante revisar: Fortalecer la producción artística local – mejoramiento en las Tics. Es importante semana de juventud, festival de regiones y el carnaval de los Tunjuelos.<br>Entre otros:<br>1. Formación<br>2. Circulación.<br>3. Iniciativas culturales,<br>4. Industrias Culturales<br>5. Iniciativas de participación, |
| Danza                      | Belarmina Barrera      |   | 1. Dotación e infraestructura<br>2. Procesos de formación y dotación<br>3. Circulación de prácticas Artísticas  |

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /16 de 19

|  |                      |  |
|--|----------------------|--|
|  |                      | 4. Iniciativas de interés cultural<br>5. Apoyo a la industria cultural<br>6. Fortalecimiento de las organizaciones sociales y comunitarias   |
| Asuntos Locales  | Carlos Vidal         | 1. formación<br>2. Circulación.<br>3. Infraestructura<br>4. Industrias Culturales  |
| Delegado de Consejo Local de Discapacidad.               | Einer Peña           | 1. Infraestructura<br>2. Industrias Culturales.<br>3. Formación<br>4. Circulación<br>5. Iniciativas<br>6. Participación  |
| Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras, | Luz Amelia arboleda  |  |
| Sector de Literatura.                                    | Luis Camargo         | Luis Camargo dice que es importante apoyar la creación artística, proyectos de investigación que permitan visibilizar el patrimonio y las diferentes expresiones,.<br>Industrias culturales, pueden ir de la mano si se encuentran las estrategias adecuadas aliadas al emprendimiento.  |
| Mesa de Circo  | Ebert Beltrán        | Solicita la participación de la juventud, hemos creado la escuela y el colectivo de circo. Es hora que el arte se sienta a nivel social, esto nos ha llevado a luchar con las uñas. Votación:<br>1. Circulación<br>2. Iniciativas culturales<br>3. Formación<br>4. Fortalecimiento a Organizaciones sociales.<br>5. Infraestructura Cultural |
| Mesa de Circo  | Gustavo Forero       |  |
| Mesa de Circo _ Donald y sus amigos.                     | Jose William Camargo | Potencializar los subcampos del arte, no bonos y no especie para el pago de los artistas, escuelas de formación y la   |

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /17 de 19

|               |                 |  |
|---------------|-----------------|--|
|               |                 | industria cultura y la agricultura urbana. Control   |
| Mesa de Circo | Giovanny Moreno | Votación:<br>1. Circulación<br>2. Iniciativas culturales<br>3. Formación<br>4. Fortalecimiento a Organizaciones sociales.<br>5. Infraestructura Cultural |

### Balance de propuestas:

La secretaria técnica se realiza el balance de las propuestas:

1. Flyer de conceptos de gasto.
2. votación por correo electrónico.

Ricardo Buenaventura: Hace la propuesta de una votación virtual en drive o virtual, con los puntos de gasto de votación. Se acuerda que la secretaria técnica le envía los conceptos gasto.

Gloria González solicito la radicación del Plan Local de Cultura a la Alcaldía Local y JAL. y manifestó la violación de documentos públicos en el drive del Consejo de Planeación Local y es muy importante la presentación de la oficina de participación que requiere se manifieste a la Alcaldía el derecho de participación y tampoco se garantiza la participación de las personas con discapacidad, no tenemos las garantías proponemos que tengamos nuestros mismo controles y reclamos. Porque está aislado en la participación.

Construcción de Flyer de los conceptos de gasto.

Gisela Lozano: Mencionó que está llegando la contestación al correo electrónico hay que revisar el correo electrónico, debemos dar a conocer los gastos de conceptos priorizados.

Los integrantes de la Mesa de circo solicitan la participación en el grupo de WhatsApp. Dejan los datos en el chat: Ebert Beltran: [Beltranebert@gmail.com](mailto:Beltranebert@gmail.com), yovanni MORENO: Yovannimr0@gmail.com

03:15:36.624,03:15:39.624

Ebert Beltran: 3118025325

03:16:03.398,03:16:06.398

gustavo forero: gustavoforeroneira@gmail.com 3153547176

03:16:04.505,03:16:07.505

Riemer Peña: riemerp2261@gmail.com

Se aprueba flyer y encuesta de votación y se da por terminada la reunión.

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

### III. CONVOCATORIA

|   |  |         |                 |
|---|--|---------|-----------------|
|  <p>ALCALDÍA MAYOR<br/>DE BOGOTÁ D.C.<br/>SECRETARÍA DE CULTURA<br/>RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | <p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br/>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p> | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|   |  | VERSIÓN | 03              |
|   |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /18 de 19

Próxima reunión ordinaria 13 de agosto de 2020.

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

| <b>PROPUESTAS</b>  |                      |                             |
|--|----------------------|-----------------------------|
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>   | <b>PROPONENTE</b>    | <b>APROBACIÓN (SI - NO)</b> |
| Realizar un Flyer de conceptos de gasto del sector cultura.  | Gloria Gonzales      | Si                          |
| : Hace la propuesta de una votación virtual en drive o virtual, con los puntos de gasto de votación. Se acuerda que la secretaria técnica le envía la información.   | Ricardo Buenaventura | Si                          |
| Solicito la radicación del Plan Local de Cultura a la Alcaldía Local y JAL. manifesté la violación de documentos públicos en el drive del Consejo de Planeación Local y es muy importante la posición de la oficina de participación de la SDCRD- DALP que requiere se manifieste a la Alcaldía en el derecho a la participación | Gloria González      | No se consulto              |

| <b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>                 |  |
|---|--|
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b> | <b>RESPONSABLES</b>                        |
| Enviar el acta a los correos electrónicos.  | Secretaría Técnica.                        |
| Hacer una encuesta virtual                  | Ricardo Buenaventura y Secretaría Técnica. |
|   |  |

|  |  |         |                 |
|--|--|---------|-----------------|
| <br>ALCALDÍA MAYOR<br>DE BOGOTÁ D.C.<br>SECRETARÍA DE CULTURA<br>RECREACIÓN Y DEPORTE | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL<br>SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | CÓDIGO  | FR-01-IT-PDS-02 |
|  |  | VERSIÓN | 03              |
|  |  | FECHA   | 27/03/2019      |

Acta No.7 Fecha 4 agosto 2020 /19 de 19

| <b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>     |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b> | <b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b> |
| Ninguno                           | Ninguno                                   |

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
Gloria Inés Gonzales

*Presidenta*

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de  
Tunjuelito*

\_\_\_\_\_  
Ana Marcela Silva Penagos

*Secretaria Técnica*

*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de  
Tunjuelito*